

PLAZO DE PAGO SIN RECARGO

25 de FEBRERO al 5 de DICIEMBRE



ÚNICO LUGAR OFICIAL DE PAGO:

Cualquiera de la Entidades Financieras Colaboradoras,

*Si no ha recibido su **carta de pago**, puede recogerla en la Oficina de Recaudación, o en www.melilla.es/carpeta del ciudadano*

Domicilie sus recibos y obtendrá una bonificación del 4%, evitando colas y recargos innecesarios



PERÍODO VOLUNTARIO DE PAGO

**TASA POR RECOGIDA DOMICILIARIA DE
BASURAS 1, 2, 3 Y 4 Trimestre 2007**



GESTIÓN TRIBUTARIA

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

www.melilla.es

INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE



C/ Antonio Falcón 5
recaudacion@melilla.es

952699178